



**RESOLUCIÓN RECTORAL N°04**  
**Octubre 28 de 2021**

**Por medio de la cual se publica el listado oficial de candidatos inscritos en la convocatoria de elecciones para las distintas representaciones ante los Consejos Académico, Directivo y de Facultad**

El RECTOR de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON en ejercicio de sus atribuciones y en especial la que le confiere el artículo 40 de los estatutos y las delegaciones hechas por la Sala General, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que de acuerdo al artículo 40, literal f del Estatuto General de la institución es función del Rector convocar a elecciones de alumnos, docentes y egresados en los términos que señalen los reglamentos.
2. Que los acuerdos del Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Remington prevén la participación de los docentes, los estudiantes en el Consejo Directivo, Consejo Académico, y el Consejo de Facultad, razón por la cual es necesario convocar a elecciones para integrar estos cuerpos colegiados.
3. Que mediante Resolución Rectoral N°03 del 15 de septiembre de 2021 se convocó a elecciones para elegir a los representantes de los docentes, estudiantes y egresados al Consejo Directivo, Consejo Académico y Consejo de Facultad.
4. Que, de acuerdo con el Artículo Cuarto de la citada Resolución, los candidatos debían inscribirse vía web en la semana del 19 al 22 de octubre del año 2021.
5. Que, según el informe entregado por la Dirección de Tecnologías de la Información, el total de candidatos inscritos hasta el día 22 de octubre, fue de 12.
6. Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral primero del Artículo Sexto de la Resolución supra mencionada, una vez recibidas las inscripciones, el Comité de Verificación, verificó internamente el cumplimiento de los requisitos exigidos a los candidatos para participar en la convocatoria.
7. Que, de acuerdo con el cronograma fijado dentro de la convocatoria, la publicación del listado oficial de candidatos inscritos debe realizarse el día 28 de octubre de 2021.
8. Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector





**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Publicar el listado oficial de candidatos inscritos en la convocatoria de elecciones para las distintas representaciones ante los Consejos Académico, Directivo y de Facultad, en los siguientes términos:

N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO USUARIO	ÓRGANO COLEGIADO AL QUE ASPIRA
1	Naima Edith	Imbett Contreras	Estudiante	Consejo Académico
2	Wilfrido	Ruiz Sarmiento	Estudiante	Consejo Directivo
3	Rubén Darío	Mejía Martínez	Docente	Consejo Directivo
4	Elvio Hernán	Collazos Solano	Docente	Consejo Directivo
5	Yuliana María	Builes Moreno	Egresado	Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales
6	Urbano	Vergara Díaz	Estudiante	Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo del artículo quinto de la Resolución Rectoral N°03 de septiembre 15 de 2021 que indica: *“Los egresados que se postulan a representación ante el Consejo Académico deberán cumplir con los requisitos antes descritos, pero el representante no será elegido a través de esta convocatoria, sino que será el mismo Consejo Académico quien lo elegirá, esto, teniendo en cuenta lo estipulado en el literal h del artículo 43 de los estatutos de la institución”*, se admite la inscripción de los siguientes egresados para que el Consejo Académico en su próxima sesión delibere y decida quien asumirá la representación a la que aspiran:

N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO USUARIO	ÓRGANO COLEGIADO AL QUE ASPIRA
1	José Antonio	Contreras Estrada	Egresado	Consejo Académico
2	Daniela	Henao Montoya	Egresado	Consejo Académico

**Parágrafo.** La Vicerrectoría Académica de la institución comunicará la decisión tomada a cada uno de los candidatos, a través de los correos electrónicos que registraron al momento de realizar su inscripción en la convocatoria.

**ARTÍCULO TERCERO.** En cumplimiento a lo establecido en el literal a) del artículo quinto de la Resolución Rectoral N°03 de septiembre 15 de 2021, que indica que uno de los requisitos para los docentes que aspiren a representación ante el Consejo Directivo, Consejo Académico o Consejo de Facultad es que estén vinculados a la institución con contrato de trabajo a término indefinido, no se admite

*R*





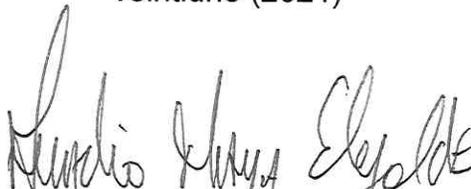
la inscripción de los siguientes candidatos por contar con otra modalidad de contrato:

NOMBRES	APELLIDOS	TIPO USUARIO	ÓRGANO COLEGIADO AL QUE ASPIRA
Christian Alirio	Vallejo Rosero	Docente	Consejo Académico
Ana María	Zapata Ospina	Docente	Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales
Diana Carolina	González Valencia	Docente	Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales
Natalia	Ortiz	Docente	Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales

**ARTÍCULO QUINTO.** Comunicar la presente resolución a las instancias respectivas.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

  
**ARCADIO MAYA ELEJALDE**  
Rector